

SEÑERAS, SÍMBOLOS Y SUS HISTORIAS

Ángel Pascual Rodrigo

Considero oportuno apuntar algunos hechos concernientes a la historia de nuestras banderas. Conocer y recordar el origen de las cosas ayuda a mantener la sensatez y la dimensión real de ellas.

Es consustancial a mi perspectiva de artista visual el estudio de la simbología y su historia. Por ello me adentro a menudo en el laberinto de los datos y argumentos disponibles, procurando ponderación, prudencia y predisposición a rectificar ante nuevas pruebas que modifiquen las conclusiones previas.

BANDERAS DE LOS SEÑORES

Comencemos por puntualizar que hasta bien entrada la Edad Moderna las banderas eran emblemas de los señores, no de naciones ni territorios por sí mismos.

WIFREDO EL VELLOSO

Varios historiadores –incluido el catalán Joan Sans i de Barutell, cuyo texto de 1812 para la Real Academia de Historia está disponible en la red– han demostrado que carece de fundamentos históricos la leyenda de los dedos ensangrentados del rey de Francia Carlos el Calvo en el escudo de Wifredo el Velloso, como origen de las banderas, emblemas, estandartes o *senyeras* que hoy representan a los territorios de la antigua Corona de Aragón. Uno de los argumentos definitivos es el hecho de que Carlos el Calvo murió el año 877, veinte años antes que Wifredo el Velloso (897), y por tanto no pudo realizar aquel gesto legendario en el momento de la muerte del conde. En otros lugares se habla del rey Luis el Piadoso, pero aún resulta más imposible porque murió el año 840. Según parece, sólo se trata de una leyenda romántica difundida durante la Renaixença¹ y otras épocas en que se ha dado a la Historia un carácter mitológico².

¹ Según Martín de Riquer, el historiador valenciano Pere Antoni Beuter (1490-1554) la incluyó en su obra «Crónica general de España», inspirándose en una crónica castellana de 1492.

² «... la historiografía oficial de la época franquista, con ese estribillo permanente sobre los valores trascendentales de España, que no era historia, sino mitología del régimen» (El desengaño del Imperio Español: Entrevista con John Elliot de Enrique Krauze).

EL ESTANDARTE DE SAN PEDRO

Don Sancho Ramírez –Sancho I, primer rey de Aragón y más tarde también de Navarra– viajó a Roma en 1068 para enfeudar sus territorios a «San Pedro». Este hecho tiene gran importancia de cara a cuestiones históricas posteriores. Su padre Ramiro I era hijo natural del rey de Navarra, quien le había asignado territorios pirenaicos en torno al río Aragón. Ante los conflictos hereditarios que se desencadenaron en un momento dado, Sancho Ramírez ofreció su vasallaje al Pontífice romano, quien le correspondió con el título de Rey de Aragón para él y su descendencia, sellando un compromiso de alianza mutua y contribuciones anuales.

El Papa calificó entonces la reconquista de los territorios en poder musulmán como cruzada, la primera de todas ellas. Volvió Sancho Ramírez a su tierra con el emblema pontificio rojo y amarillo –el «estandarte de San Pedro», como se le llama en numerosas crónicas– y el documento de enfeudamiento en una piel teñida de rojo y atada con hilos de oro. A partir de entonces el Rey de Aragón comenzó a ensanchar sus territorios bajo el emblema papal.

Diez años antes de la alianza, el Papa romano había roto con la Iglesia oriental, el primer rey de Aragón se convirtió en el primer bastión de la Iglesia romana en la península ibérica, impulsando construcciones, ritos y cantos del «románico» –catedral de Jaca, San Juan de la Peña, Santa Cruz de la Serós, etc.– que manifestaban la adhesión al Papa «románico». Aquel vínculo explica también el hecho de que muchos de los reyes medievales de Aragón pertenecieran o estuvieran muy vinculados a órdenes religiosas militares, hospitalarias o contemplativas dependientes directamente del Papa romano, como Ramiro II el Monje, Alfonso I el Batallador o Jacme I (Jaume o Jacme eran las formas con que se nombra en los documentos a Don Jaime I).

El carácter papal del «estandarte de San Pedro» hace que su presencia en los territorios del Reino de Aragón no descarte su presencia en la Provenza y en los condados catalanes antes de la unión de éstos con Aragón bajo una misma corona. No sería extraño, dado que los territorios de la Marca Hispánica tenían una vinculación con los



Imagen del antiguo estandarte conservado en Daroca (Zaragoza). Normalmente se muestra horizontal, como bandera, pero el emblema crístico central evidencia que era un estandarte vertical.

Estados Pontificios por su enfeudamiento en el carolingio Sacro Imperio Romano desde el final de la época musulmana de *Madinat Barshaluna* (Barcelona).

Sobre la pretendida aportación del emblema por parte de la Casa de Barcelona en el momento de su unión con la Casa de Aragón, resulta concluyente el que en las capitulaciones matrimoniales para la boda de la reina Petronila I de Aragón con el conde Ramón Berenguer IV se estableciera que éste nunca podría utilizar el título de rey ni levantar otra enseña que no fuera la real de Aragón, sirviéndose para ello de un caballero aragonés. También es significativo que tras el advenimiento posterior de la Casa de Trastámara en la línea real aragonesa continuara la misma enseña real sin ser cambiada por el emblema de dicha familia.

DE LA ENSEÑA DEL SENADO ROMANO A LA DE LA IGLESIA ROMANA

Remontándonos más atrás, encontramos el emblema de cordeles rojos y amarillos como enseña del *Senatus Populusque Romanus* (S.P.Q.R.). El amarillo representaba al senado y el rojo al pueblo, los dos componentes fundamentales de la república romana que dio lugar al gran imperio.



Cuando hacia el año 410 el poder imperial pasó a manos de los visigodos –de fe arriana– el antiguo senado perdió sus poderes políticos y pasó a convertirse en el sínodo o sede del patriarcado católico de Roma. Eran los tiempos de Boecio, el gran filósofo, senador y elector papal. Los posteriores Estados Pontificios conservaron el emblema romano como enseña papal hasta que Pío XI la cambió por la vaticana actual, blanca y amarilla, a principios del siglo XX.



Esos colores barrados como símbolo papal siguen perdurando en los «conopeos», una especie de sombrilla a modo de baldaquino, con anchas rayas alternadas de color amarillo y rojo –los colores tradicionales del pontífice–. Es una pieza histórica de la indumentaria e insignias papales, como símbolo de su autoridad. Se encuentra en las iglesias que ostentan la dignidad basilical, colocado de forma visible a un lado del altar mayor. En las imágenes pueden verse un conopeo basilical de Brujas (Bélgica) y otro de la basílica de *La Macarena* Sevilla. Se puede encontrar imágenes de conopeos de basílicas de todo el mundo.

En el Ayuntamiento de Aviñón –y eventualmente en su Palacio Papal– se puede ver ondear una bandera con palos rojos y amarillos como testimonio de su pasado pontificio. Aviñón fue parte de los Estados Pontificios hasta la Revolución Francesa y nunca fue territorio catalán ni de la Corona de Aragón. Obsérvese que son palos verticales mientras en las modernas banderas de las actuales comunidades de Aragón, Valencia, Cataluña y Baleares son fajas horizontales. El porqué de pasar de los palos tradicionales a las fajas modernas merecería un estudio aparte.



El emblema de las franjas rojigualdas es empleado también en otros países: En la bandera y escudo de la ciudad belga Malinas, en las armas de Andorra, en los símbolos de las regiones francesas de Languedoc-Rosellón, Provenza-Alpes-Costa Azul, departamentos de Pirineos Orientales y Lozère, así como de las diversas poblaciones de estos territorios. Aparece también en las provincias italianas de Reggio Calabria, Catanzaro, Lecce y en Nápoles.



En el Museo Nacional de Arte de Cataluña está expuesto un bello frontal de altar, original de la ermita de San Martín de Chía (Huesca) pero que figura como "Románico Catalán". Merece dos reflexiones:

1. Representa la vida de San Martín de Tours. En el recuadro final, aquí reproducido, aparece agonizando bajo una tela con franjas rojas y amarillas. Pero aquel famoso santo nació en Hungría en el año 316 y murió en Candes, Francia central. No

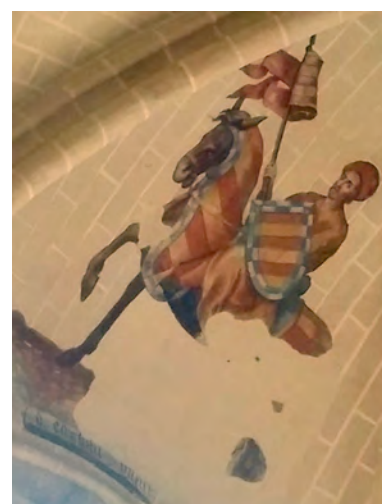
hay noticias de que estuviera en ninguno de los territorios que formarían la Corona de Aragón casi mil años más tarde. Por tanto, la geografía y la cronología nos plantean una cuestión: ¿Qué significan ahí las barras rojigualdas? La respuesta está en que San Martín fue un gran defensor del Patriarcado de Roma y murió bajo su protección, como muestra el hecho de querer morir bajo el «Estandarte de San Pedro».

2. Ésta es una de las múltiples obras originales de territorios aragoneses que se guardan en el Museo Nacional de Arte de Cataluña consignadas como “Románico Catalán”. Pero la Historia demuestra que, contrariamente a esa pretensión, el Arte Románico que floreció posteriormente en tierras catalanas se debería llamar Románico a secas o Románico Aragonés en último extremo, pues ese estilo artístico y ritual se expandió en la península desde el Reino de Aragón por el pacto del Rey Sancho I con el Papa romano, como hemos visto.

Incluso las obras maestras y fundamentales que figuran en ese museo, las extraídas de Taull, fueron costeadas por el Rey de Aragón Alfonso el Batallador, anterior a la unión de la Doña Petronila de Aragón con el conde de Barcelona Ramón Berenguer. En las propias extracciones murales que se guardan en ese museo, consta que fueron promovidas y consagradas por el obispo de Barbastro, ciudad oscense que nunca ha estado integrada en Cataluña.

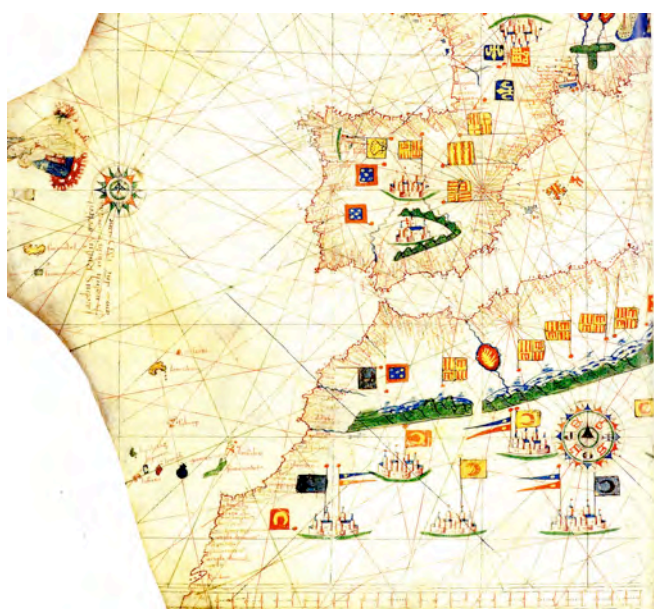
OTROS DOCUMENTOS REVELADORES

En la girola de la catedral de Toledo hay una gran pintura mural de un caballero con turbante y «fajas» rojas y amarillas en su escudo, su bandera, su indumentaria y la de su caballo. Se trata del caballero *cignatus papal* castellano-mozárabe Don Esteban Illán. Sus emblemas familiares eran similares a los de los condes de Urgel, incluido el ajedrezado. A él se remonta la Casa de Alba. (Foto de J. A. Blázquez a la derecha).



En el Museo de la Plaza San Marcos de Venecia se guarda una gran pintura de la batalla de Lepanto en la que los barcos cristianos llevan sólo dos tipos de banderas: la barrada amarilla y roja en los barcos del Sacro Imperio Romano y la del ducado de Venecia en los venecianos, independiente entonces de la autoridad papal.

En la Fundación Bartolomé March de Palma de Mallorca hay un antiguo mapa portolano datado en 1535 –imagen parcial izquierda– en que se ve Europa salpicada de banderitas con barras rojas y amarillas. Llama la atención el ver en varios lugares como Toledo la misma bandera con barras rojigualdas que en Valencia.



La imagen de la derecha es un fragmento de una pintura de la Iglesia de San Francesc en Palma de Mallorca que ilustra la legendaria vida de Santa Úrsula y su peregrinación con las once mil vírgenes en el siglo III a Roma. Se ha pretendido insensatamente que son embarcaciones de Jaime I, pero evidentemente no podrían serlo por la fecha y porque, según la leyenda, Santa Úrsula y las vírgenes eran germánicas. Resulta significativa la relación entre esas banderas y las autoridades eclesiásticas que van en un barco. Es interesante ver también en la imagen que las barras rojas no son cuatro.



Tampoco son cuatro sino cinco las barras rojas del escudo descolorido en la puerta del Palacio del Rey Sancho en Valldemosa, posterior al siglo XIV por la representación de San Vicente Ferrer. También contradice la dudosa teoría de que, tras la división de los territorios en el testamento de Jaime I, su hijo Pedro redujo las barras a tres, representando a Aragón, Valencia y Cataluña; y con la reincorporación del Reino de Mallorca bajo la misma corona volvió a cuatro. El número de barras y su disposición varía a lo largo del tiempo y los países. Las hay hasta en Groenlandia y al norte de Rusia, como se ve en este mapa.





En el mapa de la izquierda, del siglo XVI, se muestra América con banderas multibarradas señalando las principales sedes españolas, como Florida. Sorprenden las barras oscuras –¿quizá azules o negras originalmente?– que también aparecen combinadas con barras rojas en las pinturas murales del Castillo de Alcañiz (Teruel), consideradas las más antiguas en las que aparece el emblema (imagen de la derecha).

LA BANDERA ESPAÑOLA COMO VARIANTE DE LA SEÑAL DE ARAGÓN Y LA INTENCIÓN DE INCORPORAR DEL COLOR DE CASTILLA EN LA DE LA II REPÚBLICA

Con la llegada de la dinastía borbónica a España pasó a utilizarse su emblema familiar blanco para la Armada. Ello ocasionó trágicas confusiones que llevaron a Carlos III a elegir un nuevo diseño de las banderas navales para darles mayor visibilidad en la distancia, dándoles oficialidad mediante el Real Decreto del 28 de mayo de 1785.

Aunque no parece haber constancia documental, se apunta que Carlos III prefirió esos colores como influencia de haber sido virrey de Nápoles, en cuya bandera ondeaban las barras rojigualdas de Aragón. Así pues, supondría una agrupación de las barras rojas en dos fajas, una arriba y otra abajo, y las amarillas en una faja central de doble anchura que las rojas. Por ello podemos considerar un entronque heráldico entre la bandera de la Corona de Aragón y la de España.

Carlos IV convirtió la bandera naval en la bandera de todo el ejército español.

Durante la Guerra de Independencia el pueblo participante en la defensa frente a los franceses hizo suya la bandera rojigualda. Tal fue el incremento de su popularidad que la reina Isabel II la declaró bandera nacional de España en el Real Decreto de 13 de octubre de 1843. Hasta 1908 no se ordenó su exhibición forzosa en edificios oficiales, lo que no implica que no se exhibiese antes.



Observemos las banderas y escudos de la izquierda.

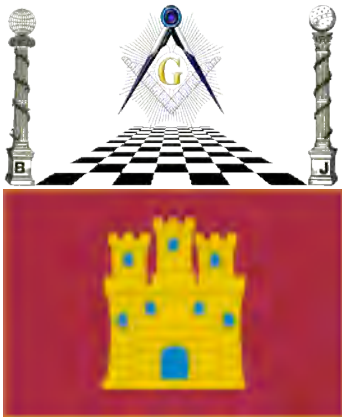
La primera es la creada por Carlos III. ¡Tuvo vigencia durante 145 años! De 1785 a 1873 y de 1874 a 1931. En el escudo hay un león rampante rojo a la derecha sobre fondo blanco y un castillo de color dorado sobre fondo rojo a la izquierda. Todo ello con una corona real en la parte superior.



La segunda es de la I República, que duró un año, de 1873 a 1874. Se conservó idéntica a la de Carlos III, quitando sólo la corona real del escudo.



La tercera es de la II República. Se igualó el grosor de las fajas, sustituyendo la roja de abajo por una violeta. Se cambió el escudo, añadiendo los reinos de Aragón, Granada y Navarra, se sustituyó la corona por un castillo con ridícula y disneylandesca apariencia de corona. También se incluyeron por primera vez las 2 columnas de Hércules con el lema «Plus Ultra».



El igualamiento de grosores de las fajas produce un efecto visual de constreñimiento simbólico del escudo. Quiso representar los tres lemas de la Revolución Francesa atribuidos a la masonería: Libertad, igualdad y fraternidad —*Unité et Indivisibilité de la République: Liberté, Égalité, Fraternité ou la mort*—. También se puede encontrar relación masónica en las columnas con las de los templos masónicos, llamadas *Jaquín* y *Boaz*, que pueden verse en la cuarta imagen. No obstante, ya desde Carlos I se empleaba el símbolo de las columnas de Hércules en las monedas y otros cuños.



Las dos columnas añadidas en la República se conservan en la bandera de la dictadura del General Franco —sexta imagen— en la que se cambió el castillo que coronaba el escudo, por una corona. También se incluyó el águila de San Juan y prácticamente todos los símbolos y disposición de los emblemas de los Reyes Católicos.



La séptima imagen es la bandera actual. Su escudo es muy similar al de la II República Española, con corona real similar a la de Carlos III, pequeñas coronas encima de las columnas, las flores de lis borbónicas en el centro y un cambio de color en el león rampante que, la verdad, resulta bastante desafortunado.

La sustitución de una faja roja por una violeta en la bandera de la II República pretendía representar a Castilla. El inicial gobierno provisional republicano lo justificó explícitamente en su decreto del 14 de abril de 1931 como el color «que la tradición admite por insignia de una región ilustre, nervio de la nacionalidad». Se creía evitar así que la representación de Castilla desapareciera con la Casa Real, pues se consideraba que los reyes se reservaban para sí y su guardia el color del antiguo pendón de Castilla (quinta imagen de la página anterior). Aquella sustitución se hacía eco de una leyenda refutada contundentemente por la historiografía actual.

Existen diversas hipótesis para explicar aquel error cromático. Quizás la clave esté en esas telas granate oscuro, tirando a púrpura o carmesí, que pueden verse aún en los balcones de muchos pueblos de España cuando celebran sus fiestas. El Sol y el tiempo puede hacer desvanecer el carmesí de los paños hasta confundirlo con otras tonalidades, como el morado e incluso el añil. Ese granate carmesí fue muy utilizado como un sucedáneo más asequible del púrpura distintivo de los antiguos senadores romanos y posteriormente de príncipes de la Iglesia y de los monarcas. Así pues, ello nos lleva de nuevo a los mismos orígenes significativos de la bandera de la Corona de Aragón: Roma y la Iglesia romana.

Resulta sorprendente que algunos republicanos independentistas catalanes enarbolan aquella bandera de la II República que incluye a Castilla de modo explícito. Pero aún es más extravagante el diseño de sus banderas estrelladas, como veremos.

CURIOSIDADES DE OTRAS BANDERAS

Es significativo que al crear hacia 1908 la bandera *estrellada* del independentismo catalán (1ª de la derecha) Vicenç Albert Ballester —quien firmaba VICIME (*Visqui la Independència de Catalunya i Mori Espanya*)— añadiera un triángulo con una estrella, copiándola expresamente de la bandera cubana (3ª). Ese triángulo y las estrellas de cinco puntas son elementos frecuentes en las banderas de estados instituidos por miembros de la masonería como Puerto Rico (2ª) y Cuba, en cuyo diseño intervinieron conocidos masones³. Resulta chocante ver reunidos en una misma bandera los emblemas de la masonería irre-



³ Para los masones el triángulo que figura en su mandil y en otros lugares simboliza la grandeza del poder que asiste al Gran Arquitecto del Universo y sus lados iguales aluden a la divisa *Libertad, Igualdad, Fraternidad* y a la división tripartita del poder democrático. La estrella de cinco puntas significa la perfección humana del maestro masón.

gular y del papado, dos entidades tradicionalmente antagónicas. (Ver en Wikipedia: «Bandera cubana», apartado «Simbología»).

Hay un detalle que pasa desapercibido a casi todo el mundo. En las banderas de la Señal de Aragón que aparecen en mapas y pinturas antiguas las franjas son verticales, o sea palos –como la de Aviñón– y no fajas horizontales. Por tanto, en las modernas banderas autonómicas cuatribarradas y en la *estelada* hay un error vexilológico notable al haber sustituido la forma de palos por la de fajas, como si se vincularan curiosamente al predecesor de los duques de Alba en vez de a los reyes de Aragón.



La bandera tradicionalista de los carlistas o requetés tiene origen en la Cruz de Borgoña, que fue el emblema de la Armada Española y de los Tercios imperiales durante los reinados de los Habsburgo (1506-1701). Uno de los títulos de los Habsburgo desde Carlos I era el de Duque de Borgoña, aunque no tuviera el poder territorial efectivo. En múltiples ocasiones la Cruz de Borgoña hondeó junto a la bandera barrada por haber sido el emblema de la Armada de la Corona de Aragón.

El origen de la bandera andaluza es también romántico y singular. Su significado tiene cierta coherencia y sentido por ser de nueva creación y no provocar grandes equívocos históricos. Fue adoptada por la Junta Liberalista de Andalucía en la Asamblea de Ronda de 1918, donde se proclamó que en adelante la bandera de Andalucía consistiría en tres franjas horizontales del mismo ancho, verde, blanca y verde. Blas Infante fue el responsable directo de la creación, justificó su diseño por el verde de los Omeya y el blanco del Imperio Almohade, periodos que desde su óptica fueron dos de las épocas de mayor esplendor de un poder político en el territorio andaluz.



En el Palacio de la Almudaina de Palma hay dos escudos significativos. Uno de ellos –derecha de la imagen– reúne diversos emblemas titulares de los Augsburgo y el otro –izquierda– parecería reunir el emblema de la Corona de Aragón y el pendón de Castilla –un castillo dorado sobre carmesí convertido en violeta quizás por la leyenda–. Podría confundirse con la bandera de Mallorca y sacar curiosas conclusiones. Pero, según el



manuscrito del rey Sancho I de Mallorca en que otorgó a su delegación el uso emblemático de esa combinación, el castillo de la mallorquina ha de ser blanco sobre fondo

«lividum», una antigua denominación de un tono de azul ultramar. No obstante, resulta curiosa esa coincidencia con el mítico, aunque incierto, Pendón de Castilla. Nos recuerda que nuestra heráldica medieval proviene de la estrecha relación entre los nobles y la Iglesia, heredera del Senado Romano: el púrpura —distintivo de cardenales y senadores— junto al rojo y amarillo de los símbolos de los Estados Pontificios y del Senado Romano.

Quiero mencionar la curiosidad de que el diseñador de la bandera europea explicó que se basó en las doce estrellas de la Virgen del Apocalipsis y en el color azul de su manto.



PARA CONCLUIR

Según lo visto, el origen de nuestras banderas y símbolos se entronca con el Senado y el pueblo romano, el Papa de Roma, los Estados Pontificios, el Califato Omeya, el Imperio Almohade, la Masonería y el Apocalipsis.

Se debe tener muy en cuenta que hasta el inicio de la Edad Moderna las banderas eran emblemas de los señores y no de los territorios, pues en ellos se alzaban unas u otras dependiendo de quien era su señor en cada momento. En el concepto de señor primaba el significado superior y atemporal por encima del individuo, como se pone de relieve en frases como «El rey ha muerto, viva el rey» o el hecho de la gran mayoría de los reyes hayan firmado «Yo el rey» sin su nombre personal.

En lo particular, hemos visto que nuestras banderas «rojigualdas» están estrechamente entroncadas, compartiendo orígenes, historias y significados.

Es cierto que los símbolos y los hechos son susceptibles de interpretaciones subjetivas y que los significados atribuidos pueden cambiar con el transcurso del tiempo. Pero sobrecargar sus significados con nuevos sentimentalismos, especialmente con pasiones tan destructivas como el odio, no lleva a un buen fin y es una pérdida de tiempo y energías, como mínimo. Siempre es deseable ver lo mejor por encima de lo peor y sería preferible ver en nuestros símbolos los mejores aspectos de nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro. Sería deseable que supiéramos perdonar y olvidar los errores cometidos por unos y otros, buscando vías de encuentro y respeto más que de afrenta mutua y continua.

En definitiva, el significado histórico es el que es, aunque no lo conozcamos. Siempre resulta gratificante clarificarlo objetivamente. Es tan gratificante como un día soleado tras días de niebla, aunque no por ello el mundo deje de ser transitorio y la objetividad en él nunca llegue a ser plena.

Y no quiero acabar este artículo sin hacer explícito mi reconocimiento a la labor de investigación historiográfica sobre la bandera de Aragón realizada por los profesores Guillermo Fatás Cabeza y Guillermo Redondo Veintemillas en que se fundamenta gran parte de lo aquí escrito.